

51219
DL

Quito abril 30, 2014

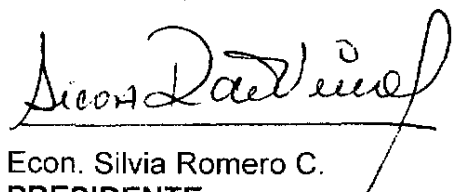
Ingeniero
Jorge Villa Guevara
Presente

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de socios de la Compañía INFOWARE INGENIERIA II CIA LTDA., en sesión del día 31 de marzo del 2014, tuvo el acierto de designar a usted GERENTE DE INFOWARE INGENIERIA II CIA. LTDA., por el período de dos años. Sus atribuciones y deberes están previstos en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social. El Gerente es el Representante Legal de la misma.

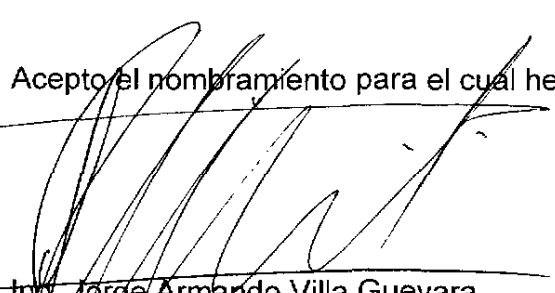
La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 23 de octubre de 1992 y se inscribió en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 1992, bajo el número 2470 Tomo 123, Repertorio N. 23856.

Atentamente,



Econ. Silvia Romero C.
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento para el cual he sido designado, 30 de abril del 2014, en Quito.



Ing. Jorge Armando Villa Guevara
C.I. 1702755248
INFOWARE INGENIERIA II CIA LTDA.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6513
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/04/2014
FECHA ACEPTACION:	30/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFOWARE INGENIERIA II CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702755248	VILLA GUEVARA JORGE ARMANDO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2470 DEL: 14/12/1992 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 23/10/1992 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL